

Chile | El desafío de recuperar la capacidad de crecer

Diario Financiero (df.cl)

Hermann Esteban González

18 Ago 2017

Cada año un selecto grupo de economistas participa en la consulta que hace el Ministerio de Hacienda respecto de los insumos para la estimación del crecimiento tendencial de la economía chilena. Estas estimaciones de la capacidad de crecimiento de mediano plazo de la economía, junto con la proyección del precio del cobre para los próximos diez años y la meta de balance estructural, son fundamentales para la determinación de los espacios de crecimiento del gasto público.

Hace solo cuatro años, en la consulta del año 2013, los expertos proyectaban que el crecimiento tendencial se ubicaba en torno a 4,8%, pero desde entonces, año a año las estimaciones se han ido ajustando a la baja hasta llegar al 2,6% de la última consulta.

En régimen, cada punto de menor crecimiento se traduce en cerca de US\$ 600 millones de menores ingresos fiscales. Afortunadamente, para efectos del presupuesto del próximo año, el impacto del ajuste a la baja en el PIB de tendencia será contrarrestado casi totalmente por la relevante corrección al alza en el precio de referencia del cobre, una variable que escapa de las decisiones político-económicas que se tomen en Chile y depende más bien de condiciones externas vinculadas al balance global de la industria y la evolución del dólar en los mercados internacionales.

Cuatro años consecutivos de caída de la inversión y cinco consecutivos de baja en la productividad han tenido efectos no deseados sobre la economía, limitando no solo el crecimiento económico efectivo, sino también el tendencial. El mayor impacto de este ajuste lo está sintiendo la población más vulnerable, la que depende más del gasto público vía subsidios y transferencias y la que hace un uso más intensivo de los servicios del Estado en salud, educación y pensiones. A modo de ejemplo, una mayor capacidad de crecimiento de mediano plazo permitiría o haría más factible financiar mejores pensiones básicas con ingresos generales de la nación, sin deteriorar las cuentas fiscales y sin generar distorsiones en el mercado laboral, como sería el caso con la introducción de un impuesto al trabajo.

Mirando hacia delante, los expertos anticipan una paulatina recuperación del crecimiento tendencial, pero ellos mismos señalan que para que esto ocurra, será necesario que la productividad y la inversión vuelvan a crecer a partir del próximo año.

Recuperar la capacidad de crecer resulta fundamental y debe ser una prioridad para el próximo gobierno desde el primer día. Esto requerirá mejorar los incentivos y el ambiente de negocios para que las empresas vuelvan a invertir, pero también será necesario que se tomen medidas tanto para incentivar una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo, como para mejorar la productividad.

Aumentar la productividad pasa, a nivel de las empresas, por generar una cultura de mejora permanente en la gestión de procesos y de continua incorporación de los cambios tecnológicos. En materia de políticas públicas, el foco debe estar puesto en incentivar la competencia, reducir la burocracia, mejorar la eficiencia de los sistemas logísticos y reducir los tiempos de aprobación o rechazo de proyectos. También es prioritario promover y generar nuevos incentivos para el desarrollo de inversión en infraestructura productiva, capital humano y en investigación y desarrollo. **El diagnóstico es claro y conocido por todos, ahora es tiempo de poner manos a la obra.**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.